

Publicado en:

HUAMANCHUMO, Ofelia (2010) “De las amenas palabras de Garcilaso: la ‘anécdota’ en los Comentarios Reales de los Incas”. *Actas del Congreso Internacional “Las palabras de Garcilaso”* Lima, 23, 24 y 25 de abril de 2009. Lima: Academia Peruana de la Lengua / OEICC / UPSMP, 273–282.

---

**DE LAS AMENAS PALABRAS DE GARCILASO:  
LA ‘ANÉCDOTA’  
EN LOS COMENTARIOS REALES DE LOS INCAS**

Ofelia Huamanchumo de la Cuba

Desde hace 400 años el libro del Inca Garcilaso de la Vega *Comentarios Reales de los Incas* no ha dejado de despertar polémicas en torno a muchas de sus caras. Ahora la Academia Peruana de la Lengua ha reabierto el debate con la propuesta de revisar las palabras de Garcilaso. Así, por razones de espacio y tiempo, he escogido un aspecto sencillo, aunque significativo y poco estudiado: el de las palabras amenas de nuestro gran Inca, pues al tratarse de una gigantesca obra con muchas puertas por donde abordarla, he querido entrar por la menos tediosa, una puerta entretenida y festiva, que espero vaya con el tono de la celebración que en estos días nos reúne y que anime a alguno de los asistentes a ahondar en este asunto.

**1. CONTEXTOS ESTILÍSTICOS DE LAS PALABRAS DE GARCILASO: EL ‘DELEITARE APROVECHANDO’.**

En la literatura española de los siglos XVI y XVII era común que los autores siguieran los preceptos de la retórica clásica en los paratextos de sus libros. Para el caso del Prólogo, se solía aplicar ciertos tópicos, como el de la novedad, el de la modestia, el de la originalidad, el de justificar la dedicatoria a algún mecenas o a Dios, etc. (Berkenbusch 1990). Garcilaso sigue estos tópicos a su modo, pero manteniendo elementos que conllevan un matiz específico (Stoll 2008). Así, en el *Proemio al Lector* si bien Garcilaso presenta sus *Comentarios* como algo novedoso, siguiendo la influencia de Horacio en sus *Odas* III, I, 2–4 : “*Carmina non prius audita... canto*”, el Inca confiesa, no obstante, que los pasajes históricos que él comentará en realidad ya han sido narrados por otros autores, pero su novedad, en todo caso, reside en que él los presentará extendida y detalladamente: “*de las cuales [refiriéndose a las cosas del Perú]... tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado*” (1991, 4). Todo ello no sólo aludiendo al contenido de los episodios, sino enfatizando que la carencia de lo hasta entonces registrado por los historiadores reside más que todo, con palabras de Garcilaso, en “*la manera que las dicen*” (4). Esta última afirmación proporciona de ese modo claves de lectura respecto a la conciencia estilística de nuestro autor. Por otro lado, Garcilaso presenta sus *Comentarios* como un libro, cuya información es factible de ser corroborada por

otras versiones. A ello se sumará --y de esto ya existe una bibliografía significativa-- acotaciones a su conciencia lingüística, al declararse intérprete de muchos vocablos indios de aquella lengua que “*los extranjeros interpretaron fuera de la propiedad de ella*”<sup>1</sup> (4). Sus intenciones son, pues, del todo didácticas, aunque surgirán en un contexto especial.

Como se sabe, el conocido precepto de Horacio, recogido en su *Arte poética*, (v. 333), “*aut prodesse... aut delectare ...*”, encontró gran eco en la literatura española del Siglo de Oro traducido a la máxima del ‘deleitar aprovechando’ en las más diversas variantes. Desde la oferta que nos hace el Lazarillo de Tormes con que su noticia “a los que no ahondaren en ella, los deleite”, hasta llegar a los dramaturgos del barroco, para quienes la comedia debía permitir distraer entretenidamente, pero además instruir con valores tradicionales, basados en ideales sobre todo religiosos y sociales. La obra de Garcilaso aparece, así, en pleno barroco español. Difícil será renunciar inconscientemente a estas formas, a pesar de que, según algunos estudiosos, el Inca querrá siempre que se le recuerde como el gran humanista culto (González 2004, 274). Las palabras que Garcilaso en el *Proemio al lector* reserva para presentar su discurso están, pues, lejos del deleite, y son: la claridad, el detalle, la precisión. Garcilaso no anuncia en forma explícita divertimento alguno; no obstante, lo utiliza. Esto se comprueba durante la lectura de los *Comentarios*, cuando Garcilaso echa mano de manera tangencial de un estilo ameno, enjugado a ratos en esa tradición del ‘deleitare aprovechando’, y acercándose así al estilo de los costumbristas barrocos, quienes saben mezclar lo doctrinal con elementos entretenidos (de Florit 1989, 392). La forma como Garcilaso lo hace es a través de anécdotas, como demostraré en los siguientes acápites.

## 2. DEL GÉNERO MENOR ‘ANÉCDOTA’.

La anécdota proviene del griego *anékdotos*, que es la expresión de lo inédito por otro. En un sentido general, la anécdota es un relato corto que narra un incidente peculiar, basado en hechos y personajes reales; de ahí que se distancie de la parábola o la fábula. La anécdota, como género literario menor, es distinta de otros géneros ficcionales menores por su carácter histórico, es decir, ubicable en un punto del tiempo. Por otro lado, la anécdota no persigue una lectura simbólica, como el *exemplum* medieval, al que se define como:

...un escrito (que eventualmente puede ser expresado --y aun recreado-- oralmente) que arroja luz al entendimiento, aclara un punto o materia o descubre o manifiesta lo ignorado o secreto, de tal modo que, si es particularmente provechoso para bien del alma o incita a la virtud, puede reducir a uno a que reconozca una cosa y la siga, mas si es dañoso o nocivo para el bien público o el particular, puede ser juzgado como indigno de ser imitado; es entonces susceptible de ser desechado, repelido o despreciado (Candamo 2000, 23).

---

<sup>1</sup> Todo lo cual se corrobora también con el siguiente paratexto a los *Comentarios*...: “Advertencias acerca de la lengua general de los Yndios del Perú”.

La anécdota, por el contrario, cobra funcionalidad dependiendo del contexto en el que aparezca. Hay quienes ubican su origen como género literario menor en el Siglo de las luces francés, atribuyéndole las características generales siguientes:

- a. Relato o bien de un hecho vivido, o bien, en forma de *discours rapporté*, de lo sucedido a una tercera persona.
- b. Tiene como protagonista al propio autor que la cuenta.
- c. Traduce un carácter moralista, aunque no necesariamente acorde con el orden social establecido.
- d. La ocurrencia, la sorpresa y el humor son sus características.
- e. Necesita una explicación contextualizadora (Jiménez 2007).

Lo cierto es que la anécdota le servirá a Garcilaso principalmente para dos fines:

- a. Introducir temas trascendentales de su discurso ideológico.
- b. Ilustrar peculiar o curiosamente temas sencillos y diversos en los que quiere instruir al lector.
- c. Y, hasta cierta medida, se podría señalar incluso decir que para legitimar amablemente pasajes históricos.

### **3. INTRODUCCIÓN A TEMAS TRASCENDENTALES**

En el ejemplo que presento a continuación Garcilaso utiliza el marco formal de una anécdota para introducir dentro de ella todo un trozo de discurso historiográfico a manera de cajas chinas. Así:

Ejemplo 1:

Pasando pues días, meses y años, siendo ya yo de diez y seis o diez y siete años acaeció que, estando mis parientes un día en esta su conversación hablando de sus Reyes y antiguallas, al más anciano dellos (que era el que daba cuenta dellas) le dije:

“Inca tío, pues no hay escritura entre vosotros, que es la que guarda la memoria de las cosas pasadas ¿qué noticia tenéis del origen y principio de nuestros reyes? Porque allá los españoles y las otras naciones, sus comarcas, como tienen historias divinas y humanas, saben por ellas cuándo empezaron a reinar sus reyes y los ajenos y el trocarse unos imperios en otros, hasta saber cuántos mil años ha de que Dios crió el cielo y la tierra - que todo esto y mucho más saben por sus libros”.

“Empero vosotros, que carecéis dellos, ¿qué memoria tenéis de vuestras antiguallas? ¿quién fue el primero de nuestros Incas? ¿cómo se llamó? ¿qué origen tuvo su linaje? ¿de qué manera

empezó a reinar?, ¿con qué gente y armas conquistó este gran Imperio?, ¿qué origen tuvieron nuestras hazañas?”.

El Inca, como holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta dellas, se volvió a mí (que ya otras muchas veces le había oído, mas ninguna con la atención de entonces) y me dijo:

“Sobrino, yo te las diré de muy buena gana; a ti te conviene oír las y guardarlas en el corazón”. (Es frasis de ellos, por decir en la memoria). “Sabrás que en los siglos antiguos toda esta región de tierra que ves eran unos grandes montes y breñales[...] dijo el Inca [...]

Capítulo XVI. La fundación del Cozco, ciudad imperial. [...]

Capítulo XVII. Lo que redujo el primer Inca Manco Cápac. [...]

Esta larga relación del origen de sus Reyes me dio aquel Inca, tío de mi madre, a quien yo se la pedí, la cual yo he procurado traducir fielmente de mi lengua materna, que es la del Inca, en la ajena, que es la castellana, aunque no la he escrito con la majestad de palabras que el Inca habló ni con toda la significación que las de aquel lenguaje tienen: que por ser tan significativo pudiera haberme extendido mucho más de lo que se ha hecho. Antes la he acortado, quitando algunas cosas que pudieran hacerla odiosa. Empero, bastará haber sacado el verdadero sentido de ellas, que es lo que conviene a nuestra historia. Otras cosas semejantes, aunque pocas, me dijo este Inca en las visitas y pláticas que en casa de mi madre se hacían, las cuales pondré adelante en sus lugares otras muchas para tener ahora la noticia dellas, sacadas de tan buen archivo, para escribirlas aquí” (1991, Tomo I, 40–45 / [Cap. XV-XVII del Libro Primero]).

En este ejemplo visto, se evidencia que Garcilaso se sirve de la estructura de una anécdota para introducir varios temas trascendentales de sus *Comentarios*, como el origen de los incas, la fundación del Cuzco, otras victorias bélicas de sus reyes en el afán expansionista de su Imperio, etc. El argumento de la anécdota en sí es, no obstante, muy sencillo. Consiste en que un día Garcilaso va a visitar a un tío materno y le pregunta por cuestiones de la historia de los incas, etc. y otros temas, a lo cual — y he ahí la nota curiosa— el tío accede orgullosa y amablemente a contestar, “*como holgándose de haber oído las preguntas, por el gusto que recibía de dar cuenta dellas*”; luego de lo cual Garcilaso decide transcribir lo oído en quechua a sus escritos en castellano, reacomodando además la versión tediosa del Inca, que él llama odiosa, a una más amena.

Otro tema trascendental en sus *Comentarios Reales* es el de la conciencia lingüística respecto del quechua. La anécdota dice:

Ejemplo 2: “Acaeció un día, hablando de aquel lenguaje y de las muchas diferentes significaciones que unos mismo vocablos tienen, di por ejemplo este nombre *pacha*, que pronunciado llanamente como suenan las letras españolas quiere decir “mundo universo”. Y también significa el cielo y la tierra y el infierno y cualquier suelo. Dijo entonces el fraile: “Pues también significa ropa de vestir y el ajuar y muebles de casa”. Yo dije: “Es verdad. Pero dígame vuestra paternidad, ¿qué diferencia hay en la pronunciación para que signifique eso?” Díjome: “No la sé”.

Respondile: “Habiendo sido maestro en la lengua ¿ignora esto? Pues sepa que para que signifique ajuar o ropa de vestir han de pronunciar la primera sílaba apretando los labios y rompiéndolos con el aire de la voz, de manera que suene el romperlos”. Y le mostré la pronunciación de este nombre --y de otros-- *viva voce*, que de otra manera no se puede enseñar. De lo cual el catedrático y los demás religiosos que se hallaron a la plática se admiraron mucho.

En lo que se ha dicho se ve largamente cuánto ignoran los españoles los secretos de aquella lengua, pues este religioso, con haber sido maestro de ella, no lo sabía. Por donde vienen a escribir muchos yerros interpretándola mal, como decir que los Incas y sus vasallos adoraban por dioses todas aquellas cosas que llaman *huaca*, no sabiendo las diversas significaciones que tiene. Y esto baste de la idolatría y dioses de los Incas” (1991, Tomo I, 80 / [Cap. V del Libro Segundo]).

En este ejemplo la anécdota ha sido introducida con el fin de ilustrar el tema trascendental y complicado de la idolatría de los indios del Perú, en principio; pero que termina haciendo referencia a un aspecto que preocupa a Garcilaso: la ‘corrotela’ con que los españoles pronuncian el quechua.

#### **4. ILUSTRACIÓN PECULIAR DE UN TEMA SENCILLO.**

A continuación vienen otros dos ejemplos en los que se puede evidenciar la utilización ilustrativa de la anécdota. El primero es el tomado con la función de ilustrar una cuestión en torno a las tradiciones judiciales tanto española como prehispánica.

Ejemplo 3: “Después que los españoles ganaron aquel Imperio sucedió un caso grave de muertes en una provincia de los Quechuas. El Corregidor del Cozco envió allá un juez que hiciese la averiguación el cual, para tomar el dicho a un curaca que es señor de vasallos, le puso delante la cruz de su vara y le dijo que jurase a Dios y a la cruz de decir verdad. Dijo el indio: “Aún no me han bautizado para jurar como juran los cristianos”. Replicó el juez diciendo que jurase por sus dioses, el Sol y la Luna y sus Incas. Respondió el curaca: “Nosotros no tomamos esos nombres sino par adorarlos, y así no me es lícito jurar por ellos”. Dijo el juez: “Qué satisfacción tendremos de la verdad de tu dicho si no nos das alguna prenda?”. “Bastará mi promesa-- dijo el indio --y entender yo que hablo personalmente delante de tu Rey, pues vienes a hacer justicia en su nombre, que así lo hacíamos con nuestros Incas. Mas, por cudir a las satisfacción que pides, juraré por la tierra, diciendo que se abra y me trague vivo como estoy si yo mintiese”. El juez tomó el juramento, viendo que no podía más, y le hizo las preguntas que convenían acerca de los matadores, para averiguar quiénes eran. El curaca fue respondiendo, y cuando vio que no le preguntaban nada acerca de los muertos, que habían sido agresores de la pendencia, dijo que le dejase decir todo lo que sabía de aquel caso, porque diciendo una parte y callando otra entendía que mentía, y

que no había entera verdad como la había prometido. Y aunque el juez le dijo que bastaba que respondiese a lo que le preguntaban, dijo que no quedaba satisfecho, ni cumplía su promesa, si no decía por entero lo que los unos y los otros hicieron. El juez hizo su averiguación como mejor pudo y se volvió al Cozco, donde causó admiración el coloquio que contó haber tenido el curaca.” (1991, Tomo I, 74–75 / [Cap. III del Libro Segundo]).

En este caso se ha narrado todo el episodio de lo sucedido, y aunque no se pone en evidencia que Garcilaso estuviera presente en lo acontecido, se dice que fue algo que pasó en el Cusco y fue luego comentado por todos los habitantes de la ciudad. Al final, Garcilaso no expone una especie de moraleja, sino que subraya el hecho de que lo acontecido más que todo causó admiración. El tema no es visible a primera vista, aunque se trata de resaltar ciertos valores prehispánicos: el de la palabra, la elocuencia de los silencios, el sentido de la justicia, etc.

En el siguiente ejemplo la función ilustrativa es aun más evidente. Pues Garcilaso lleva enumerando taxonómicamente plantas y especies animales a lo largo de varios capítulos en un discurso descriptivo, sin el menor relato correlativo de sucesos. A esto añade una episodio peculiar, gracioso, y sui generis, como se ve a continuación:

Ejemplo 4: “En Potocsi, por los años de mil y quinientos y cincuenta y cuatro y cincuenta y cinco, hubo un papagayo de los que llaman loro, tan hablador, que a los indios e indias que pasaban por la calle les llamaba por sus provincias, a cada uno de la nación que era, sin errar alguna, diciendo Colla, Yunca, Huayru, Quechua, etc., como que tuviera noticia de las diferencias de tocados que los indios, en tiempo de los Incas, traían en las cabezas para ser conocidos. Un día de aquellos pasó una india hermosa por la calle do el papagayo estaba, iba con tres o cuatro criadas, haciendo mucho de la señora Palla, que son las de la sangre real. En viéndola el papagayo, dio grandes gritos de risa, diciendo: “¡Huayru, Huayru, Huayru!”, que es una nación de gente más vil y tenida en menos que otras. La india pasó avergonzada por los que estaban delante, que siempre había una gran cuadrilla de indios escuchando al pájaro; y cuando llegó cerca, escupió hacia el papagayo y le llamó supay, que es diablo. Los indios dijeron lo mismo, porque conoció la india, con ir disfrazada en hábito de Palla. En Sevilla, en Caldefrancos, pocos años ha había otro papagayo que, en viendo pasar un cierto médico indigno del nombre, le decía tantas palabras afrentosas que le forzó a dar queja de él. La justicia mandó a su dueño que no lo tuviese en la calle, so pena que se lo entregarían al ofendido”. (1991, Tomo III, 126 / [Cap. XXI del Libro Octavo]).

Aquí el carácter histórico de la anécdota se pone en clara evidencia al comienzo al ser señalada la fecha en que ocurrieron los sucesos. El tema que ha querido ilustrar, sin embargo, no es trascendental. El episodio ha venido al caso por tener que ver con el tema de las diferencias entre papagayos y su mucho hablar. No obstante, en el contenido de la anécdota van encerrados otros temas,

como el de la nobleza de sangre y las normas sociales prehispánicas. Por otro lado, en cuanto a la estructura de esta anécdota, se observa hacia el final de ella que Garcilaso agrega otra anécdota más corta, desbordando así la estructura de la anécdota inicial.

## **5. LEGITIMACIÓN DE PASAJES HISTÓRICOS**

Para el caso de la legitimación de episodios históricos existen innumerables ejemplos, sin embargo, no todos ellos podrían encajar en el perfil de lo que he señalado como característico del género anécdota, pues se confunden con el mito y la leyenda, que Garcilaso llama indistintamente 'cuento'.

## **6. A MODO DE CONCLUSIONES**

El género menor de la anécdota es aprovechado por Garcilaso de la Vega para amenizar sus *Comentarios Reales* en dos dimensiones metodológicas. Por un lado, Garcilaso toma la estructura de la anécdota para introducir al interior de ella textos historiográficos más extensos, a manera de cajas chinas; o a veces desborda el esquema tradicional de su estructura, ilustrando el final de la anécdota con otra anécdota. Y por otro lado, poniendo atención al contenido, Garcilaso ilustra con la anécdota no sólo el tema principal en mención, sino que agrega al episodio de la anécdota otros temas más, desbordando así su función inicial de ilustrar un solo tema en cuestión.

Lo que está por verse todavía es hasta qué punto el rol que asume la anécdota en los *Comentarios Reales* da cuenta de una conciencia estilística de Garcilaso que la considera como un tipo textual vacilante entre la historiografía y la literatura, y por ello, de mayor funcionalidad que los mitos, leyendas y creencias populares, es decir, la anécdota como un género ideal para sus fines de sopesar sus intenciones humanistas meramente didácticas con ciertos aires a 'deleitare aprovechando' barrocos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BERKENBUSCH, Gabriele (1990) *Klassiker der spanischen Sprachwissenschaft. Eine Einführung in die Sprachwissenschaft des 16. und 17. Jahrhunderts*. Bonn: Romanistischer Verlag.
- CANDAMO FERRO, Graciela (2000) *Estructura, desarrollo y función de las colecciones de exempla en la España del siglo XIII*, Tomo 13 de la *Colección de Bolsillo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Filológicas.
- DE LA VEGA, Garcilaso (1991) *Comentarios Reales de los Incas. Tomo I, II*. Edición, prólogo, índice analítico y glosario de Carlos Aranibar. Lima u.a.: Fondo de Cultura Económica.
- FLORIT DURIÁN, Francisco de (1989) “Análisis y función de la literatura costumbrista del siglo de Oro”. En: *Estudios Románicos*, n° 4, 309–402.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto (2004) “Escribir y leer en el tiempo y en el universo del Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616)”. En: *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, Año XXX, n° 60, Lima-Hanover, 2° sem., 271–293.
- JIMÉNEZ, Dolores (2007) “La anécdota, un género breve: Chanfort”. En: *Çedille. Revista de Estudios Franceses*, n° 3, abril.
- STOLL, Eva (2008) “Paratextos, metatextualidad y tradiciones discursivas en la obra de Garcilaso de la Vega”. En: *Congreso Internacional “El Inca Garcilaso de la Vega entre varios mundos”*, Würzburg, Alemania [inédito].
-